

Representación del cuerpo en una minoría religiosa a principios del siglo XX en México: el caso presbiteriano.

Representation of the body in a religious minority in early twentieth-century Mexico: the Presbyterian case.

Carlos Olivier Toledo¹

Universidad Autónoma de México (UNAM), México.
oliviertcarlos@gmail.com

Lourdes Jacobo Albarrán²

Universidad Autónoma de México (UNAM), México.
socialteorica@gmail.com

Resumen

En la presente investigación se aborda la representación del cuerpo promovida por la comunidad presbiteriana en México a principios del siglo XX como parte de un discurso que buscó incidir en tres dimensiones: la educativa, la ética y la salubre. Se parte de la idea de que tal representación fue una de las piedras angulares de este proyecto evangélico que buscó generar hombres nuevos, cuya vida estuviera dedicada a Cristo y a la creación de una nación sana. En estos términos, el cuerpo se revela como un instrumento dado por Cristo y cuidado por el hombre, porque sin él y sus cuidados nada se podría lograr. La importancia de esta investigación radica en la posibilidad que ofrece de releer el proyecto evangélico a la luz de representaciones culturales que fueron el sostén de diversas prácticas ubicables en el contexto de la salud, la educación y la ética.

Palabras clave: Presbiterianismo, enfermedad, cuerpo.

Abstract

In the present investigation deals with representation of the body sponsored by the Presbyterian community in Mexico in the early twentieth century as part of a speech that sought to influence three dimensions: education, ethics and healthy. It starts from the idea that such representation was one of the cornerstones of this project sought to create evangelical new men, whose life was dedicated to Christ and the creation of a healthy nation. In these terms, the body is revealed as an instrument given by Christ and care for the man because without him and care nothing could be achieved. The importance of this research lies in the possibility offered to reread the evangelical project in light of cultural representations that were the mainstay of various practices locatable in the context of health, education and ethics.

Key words: Presbyterianism, disease, body.

Como el ave que deja el cascarón y la mariposa su capullo, así dejaremos no solo el mundo, sino el cuerpo que nos ha servido por veinte, treinta o más años en el mundo; el cuerpo que ha sido objeto principal de nuestros afanes y desvelos, que hemos amado y cuidado tanto, va a morir irremisiblemente.

El Faro

Introducción

México es un país que aún no termina de advertir que la sociedad está organizada por varias comunidades que han aprendido a cohabitar entre sí, ocasionalmente, más por la fuerza del poder hegemónico que por sus propios deseos, generándose la apariencia de vivir en *una sociedad* más homogénea que plural.

Por ello, en parte, han pasado los tiempos sin que nos hallamos detenido a reflexionar e historiar el modo en que tales comunidades han debido pasar por un proceso que les ha llevado a ser lo que son y no otra cosa, a vivir como viven y no de otro modo, a sentir y pensar en un estilo que se nos revela simplemente incomprensible y ajeno a nuestro pequeño fragmento llamado vida.

Sano es mirar y reconocer que la existencia de la otredad tiene una coherencia y sentido que no se alcanza a discernir; sin embargo, lo perverso radica en mirar y negar o invisibilizar a estas comunidades so pretexto de que son marginales o carecen de importancia (Hobsbawn 1967).

Señalemos, a este respecto, un punto esencialmente importante. Más allá de la relevancia que tales comunidades tengan con respecto a la constitución o configuración de la nación, cualquier comunidad está hecha de hombres y mujeres que en su tiempo y espacio encararon las adversidades que la existencia social les planteaba; aprendieron a negociar sus modos de pensar la vida con respecto a las formas hegemónicas de practicarla; desarrollaron mecanismos de sobrevivencia ante los infortunios económicos y sobre todo propusieron formas de implicarse en un mundo que de un modo o de otro y en distintos grados les negaba su derecho a existir ya sea por creer en Dios o por renegar de él.

Son estos modos de configuración, justamente, los que nos han llevado a tratar de comprender a una minoría religiosa llegada a México después de la segunda mitad del siglo XIX. Su propio ser y estar en el mundo, más que su lugar de relevancia en el establecimiento de la nación; sus ideas y prácticas culturales, más que su lugar en la historia de la política nacional; sus resistencias, acercamientos y negociaciones, más que sus aportes al proyecto de Estado en turno; sus combates simbólicos y resistencias físicas, más que sus negociaciones partidistas; sus pobrezas y riquezas culturales más que su puesta en altar y mera apologética es lo que interesa rastrear en la presente investigación.

Aunque este no es el espacio en que podemos discutir las diversas implicaciones o aristas que conlleva hablar de comunidades minoritarias, disidentes o resistentes, no está por demás subrayar que en esta investigación se considera que la minoría religiosa a estudiar pertenece a lo que Eric Hobsbawn (1967) dio por llamar en la década de los sesenta como movimientos sociales reformistas.³

Las interrogantes que apenas comenzamos a responder fincan su interés en la comprensión de los distintos elementos que conformaron los programas de las diversas

denominaciones protestantes llegadas al país desde la segunda mitad del siglo XIX a México. Hasta ahora lo que hemos encontrado consiste en que, en esencia, los programas protestantes están configurados en tres dimensiones: la primera es la educativa, la segunda la salubre y la tercera es la ética-moral. La primera inculcada en las escuelas, la segunda en los dispensarios y sanatorios y la tercera en los templos y las visitas domiciliarias por parte de los pastores a los creyentes.

Esencialmente, las investigaciones en México se han referido a la primera dimensión, sin embargo, resta por comprender la segunda y tercera dimensión. Proponemos adentrarnos a la carne y sangre, es decir, al elemento cultural del proyecto protestante para comprender qué, cómo, por qué y para qué se promovieron una suerte de prácticas y significados que cohabitaron con formas instituidas de pensar y vivir la vida.

Así que en esta investigación, se estudiará la idea que del cuerpo tuvo la comunidad presbiteriana, denominación protestante considerada histórica, a principios del siglo XX mexicano. En su libro *Los Disidentes*, documento brillante y pionero en la historia del protestantismo mexicano, Jean Pierre Bastian menciona que con su arribo los protestantes importaron una serie de prácticas ético-morales como la abstinencia del alcohol o la moderación en sus prácticas de ocio o incluso en el uso de la sexualidad, (Bastian 1993) Por supuesto coincidimos con el autor, sin embargo, no dejamos de creer que visto en estos términos el mexicano converso no sería más que el remedo de ideas y formas de ser importadas que solo siguió al pie de la letra, en estos términos cualquier tipo de historia sobre el protestantismo carecería de sentido.

Lo anterior es algo de lo que nos encontramos distantes, ya que muchos de los estudios socioculturales muestran que prácticamente no hay sujeto que no sea susceptible de elaborar sus propios procesos interpretativos sobre su temporo-espacialidad; de modo que una hipótesis, muy sugerente, radica en que el recién converso, incluso los evangélicos recién llegados al país, incorporó a sus prácticas añejas nuevos contenidos simbólicos y viceversa, a sus viejos contenidos simbólicos nuevas prácticas, además de la constitución de nuevas prácticas con nuevos contenidos simbólicos y la prolongación, con mucha probabilidad, de viejos contenidos simbólicos y viejas prácticas que seguían aportando algún sentido para su existencia y cohabitabilidad social.

Debemos reconocer que cualquier sujeto, casi por condición natural, negocia ideas, prácticas y significados para darle un contrafuerte, digámoslo así, a su propia vida. Puede ser un disidente de las ideas políticas, pero sostener con sus prácticas las de tipo higiénico, también venidas del poder. Por ejemplo, los protestantes en México, criticaban casi permanente los abusos de los sacerdotes a los feligreses, sin embargo, con conciencia o sin ella, coincidieron con los católicos en el disciplinamiento de las pasiones, ya que enarboladas eran consideradas perversas. Fueron críticos del pensamiento científico que negaba la existencia del alma, pero coincidían en sus presupuestos salubres. Coincidían con los liberales sobre el trabajo como forma elemental parra construir la nación, pero fueron muy críticos respecto a la acumulación del capital, por una razón elemental: el dinero no los llevaría a Dios.

Por supuesto aún faltan estudios históricos que nos lleven a comprender las semejanzas y diferencias entre los discursos y prácticas en la cotidianeidad de los protestantes en México, por ejemplo, norteamericanos con respecto a los mexicanos, sin embargo, en esta investigación se parte de tal hipótesis y desde ese presupuesto se consideró necesario estudiar un elemento que parece impostergable para los que nos dedicamos a comprender lo cultural en la historia: el cuerpo humano.

El estudio del cuerpo en estas minorías religiosas es importante porque su concepción, como en breve lo veremos, está implicada en las tres dimensiones ya mencionadas. Los evangélicos en general y los presbiterianos en particular, creían en un tipo de cuerpo *ad hoc* a la educación, a la salud y a los códigos ético-morales. Vieron en él una parte importante de la base para lograr los frutos esperados, es decir, que el recién converso dirigiera su camino hacia Dios.

De modo que en esta investigación se proponen cuatro apartados para darle tratamiento al tema propuesto, a saber: en el primero se hará una breve esquematización sobre la llegada de los presbiterianos al país y sus intereses sobre el cuerpo; el segundo explicará su concepción del cuerpo básica, es decir, el cuerpo como Templo de Dios; en el tercero, se hablará de su idea de cuerpo enfermo y su vínculo con el pecado y, en el quinto y último, se hablará sobre su propuesta final: la temperancia o templanza del cuerpo como instrumento salubre.

I. Los presbiterianos en México

La consolidación del programa liberal mexicano sobre el conservador produjo las condiciones necesarias para la llegada de las comunidades protestantes; con la consolidación del país como un Estado-nación y el establecimiento de las leyes de reforma, México pudo reorientarse hacia un incipiente estado de derecho favorable a las misiones evangélicas.

Esto coincidió con la preocupación estadounidense “sobre los derechos humanos y la ayuda humanitaria”, (Bastian 1993). Por ello, la finalidad de las iglesias evangélicas fue difundir la educación y el cristianismo a lo largo y ancho de todo el mundo.

A diferencia del catolicismo, el evangelismo⁴ mantuvo una posición favorable en cuanto a la educación científica y políticas democráticas:

Además de estar seguros de tener en su poder las llaves de la “modernidad”, esas sociedades se creían portadoras de los modelos sociales democráticos por el énfasis que sus sociedades religiosas de origen (presbiterianas, metodistas y congregacionales) habían puesto en el desarrollo de regímenes eclesiásticos de asambleas, sínodos y parlamentos que delegaban su autoridad en los presidentes y los obispos, quienes, a su vez, eran responsables ante las bases. Por todo ello, consideraban, como escribió uno de los misioneros llegados al país, que “el protestantismo es necesario para la consolidación del régimen republicano en México (Bastian 1993:54)

Debido a esta posición y al apoyo del gobierno mexicano, los protestantes, en principio, tuvieron la posibilidad de establecerse en la nación. Así fue como desde 1872 a 1874, México vivió el arribo de la Junta Americana de los Comisionados para las Misiones Extranjeras, la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Norte, la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Sur, la Sociedad misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Norte.

A pesar de las diferencias⁵ estructurales y doctrinales que de fondo existían en las distintas denominaciones⁵, en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX se diseminaron y reconciliaron

...ante la experiencia de los avivamientos que ponían el énfasis en un estilo de vida ético y práctico cristiano. Así la religión pragmática resultante, que para algunos fue el crisol de la nacionalidad estadounidense, se fundaba en una serie de principios éticos, como la abstención de tomar bebidas embriagantes, de fumar y de bailar, el respeto del descanso dominical, la defensa del matrimonio civil y el rechazo de todo tipo de juegos y de toda actividad licenciosa. (Bastian 1993:54)

El tipo de protestantismo que llega al país es el corolario de este “segundo despertar”, que tiene una faz muy popular. La apuesta tiene que ver con la promoción de la democracia, venida de Estados Unidos, y la mejora de la vida (conjunción entre la santificación metodista y el “progreso de la ilustración”).

Pero el protestantismo mexicano no solo recibió los resultados de este “segundo gran despertar o avivamiento”. Después de la guerra de secesión (1861-1865), la abolición de la esclavitud, la industrialización y la llegada de una inmigración católica, el protestantismo americano a finales del siglo XIX y principios del XX vivió otro avivamiento relevante. Frente a una idea pesimista del mundo, en diversos grupos protestantes se produjo un “movimiento de santificación”, retomando los orígenes del movimiento wesleyano, en donde se enarboló la experiencia individual del Espíritu Santo y la santificación, (Blough 2008).

Esto es importante porque deja entrever que para la consolidación de las misiones estadounidenses en México no fue suficiente el apoyo del gobierno, se requería promover la experiencia crística hacia el particular. La presbiteriana Adelaida Loera escribió con mucha exactitud: “lo más importante, antes y después de todo, es que cada persona debe estar absolutamente segura de que el cristianismo es la mejor y única vía en la carrera de la vida”, (Loera 1907:47).

No hay duda que los presbiterianos creyeron en la posibilidad de que “México fuese para Cristo”; esto obligó a los misioneros a trabajar en un nivel de mayor profundidad para la consolidación de su propuesta. Ya no era suficiente el apoyo del gobierno, se requería la conversión del particular y por lo tanto, el convencimiento de que una práctica como el protestantismo podía dar frutos tanto en la vida social como individual. Tres cosas había que hacer: 1. Educar, 2. Sanar o purificar y 3. Moralizar.

De modo que la salvación no consistió en la mera confianza y creencia en Cristo sino en la renuncia a los pecados y paralelamente la experiencia de santificación; hacer lo que era justo y recto (S/A, 1910). Así, el presbiteriano se volcó sobre la invención de una moral teológica aderezada con elementos científicos. Influenciados por Kant, se buscó erigir una responsabilidad moral ya que ésta era “el sitio mismo de la finitud y de la libertad del ser humano”, (Baubérot 1997:139).

Cultivar una vida de humildad en la que la frivolidad y envidia estuvieran ausentes fue una de las intenciones de dicha moral. La templanza del cuerpo, de las emociones y del carácter fue un elemento fundamental para el sostenimiento de una moral cristiana. Por ello, la tesis que sostendremos consiste mostrar la importancia que el cuerpo tuvo para la materialización del código ético-moral protestante.

Por un lado, consideramos que el cuerpo ha tenido un papel más relevante en la práctica presbiteriana de lo que a menudo se cree, por otro, a diferencia de otros discursos religiosos, en este periodo, el presbiterianismo otorga al cuerpo una función, digamos, privilegiada: si el instrumento de Dios no se conserva entonces es imposible la gracia.

Consideraban que el cuidado del cuerpo era un elemento fundamental en la salvación del hombre. El cuidado del cuerpo será una actitud recompensada a la venida de Dios.

El énfasis al problema del alcoholismo, tabaquismo o sexualidad⁶ sostenían una idea sobre el cuerpo; la idea de evangelizar por la vía de la salud interpela a una representación sobre el cuerpo. Por supuesto que éstos son problemas sociales, pero también son excesos que degradan al cuerpo y posteriormente imposibilita, por una parte, el progreso de la patria, y por la otra, el progreso del espíritu. Creían que un cuerpo degradado y extinguido por el exceso de la pasión no podía llegar al estado de gracia. Por ello se buscó una disciplina corporal; un estilo de vida fundado en la moral crística, que a diferencia del catolicismo, se fincaba, además de lo divino, en los conocimientos que sobre el cuerpo la ciencia había logrado. Solo así podemos comprender que Ventura Euresti, uno de los mayores activistas protestantes de tendencia presbiteriana, escribiera en *El Faro* que el progreso del protestantismo en México se debía “a los preciosos resultados que ha producido y está produciendo en el corazón de la vida diaria de todos los hombres que lo han recibido. Es decir, el buen éxito del evangelio, depende en gran parte de su naturaleza esencialmente práctica...”, (Euresti 1908:110).

Toda práctica debe inscribirse por principio en el cuerpo. La puntualidad, moderación, humildad, generosidad, el cultivo del amor, el ahorro, el recato, la templanza, la pureza y ejercicio no son otra cosa que vivencias corporales cuyas dimensiones se presentan, por un lado, en la vida privada, y por otro, en la vida pública.

La condición práctica por si misma implica la experiencia del cuerpo a partir de una instrucción sobre la vida y su posterior socialización. Los presbiterianos no buscaron solo el cambio de una *idea* sobre la vida, sino la *construcción de una experiencia* sobre la vida producto del segundo y tercer despertar; por ello la importancia del cuerpo, el modo de vivirlo y sentirlo. Recobrar la salud fue interpretada como una experiencia de renovación. El cultivo de la salud, no fue solo una retórica, también fue el modo de vivir en Dios.

Una ética evangélica dirigida al cuerpo fue importante porque desde ese lugar se pudo promover “una nueva orientación y actitud básicas, nuevas motivaciones, disposiciones y acciones, un nuevo horizonte de sentido y una nueva fijación de metas”, (Küng 2004:66). Cristo es el parámetro para esta ética corporal y la posterior construcción de una familia y sociedad.

De este modo, Pierson sostuvo que

...nuestros afectos revelan tanto lo que nuestro carácter esencialmente es, como proyectan lo que ha de ser, –mucho más que nuestros pensamientos– porque los afectos determinan en gran manera nuestro modo de pensar. La esencia del pecado y de la santidad se halla principalmente en los afectos[...]examinémonos, por lo tanto, para saber qué es lo que domina nuestros afectos, nuestros gustos, qué es lo que mueve la aguja delicada que tiene por espigón nuestra preferencia. ¿Cuál es el centro a cuyo alrededor todos los afectos y actividades giran?, ¿no es posible que el corazón de todo discípulo de Jesu-Cristo llegue a ser una pequeña ciudad de Dios en que no entre ninguna cosa sucia, o que hace abominación y mentira?”, (Pierson, 1909:434).

En la construcción de esta moral se busca que “la palabra se haga carne”, (Monod 1910:28). La idea consistió en configurar un cuerpo para lograr el estado de gracia. *El Faro*, periódico protestante, propuso el cultivo del recogimiento, la necesidad de la vida interior para “fijar el ritmo de las emociones” (Monod 1910:28) Por eso es pertinente

preguntar: ¿Qué tipo de cuerpo promovieron los presbiterianos mexicanos a principios de siglo? o ¿Qué cuerpo buscaron instituir en el mexicano *convertido*?

Para los evangélicos, el cuerpo adquirió distintos significados y usos. El cuerpo como templo, máxima construcción divina; con relación al carácter y como organismo, condición que desembocó en la construcción de sus cuidados (profilaxis) y diversas terapéuticas.

II. El Cuerpo como Templo.

A diferencia de los católicos, los presbiterianos sostuvieron una idea del cuerpo que posiblemente inicia en el siglo XV; idea que, dicho de pasada, vivirá altibajos en el transcurso de su historia. Para éstos era relevante encontrar las vías necesarias para que el particular pudiera darle sentido a su vida venciendo las adversidades que se le fueran presentando. La idea era “aprender a dominarse y así superarse”, (Gélis 2005:107).

Así que el cuerpo no simbolizaba lo mismo que la carne. La carne para los presbiterianos de estos tiempos era uno de los tres enemigos del hombre que siempre han existido: “...cuando en el curso del día mi corazón se abata en la agonía de las concupiscencias horribles de la carne”, (S/A 1910 (bis):91);⁷ la carne era una condición humana susceptible de ser corrompida por las situaciones de la vida terrenal, (Wells 1902:126). Por ello no debe confundirse la carne con el cuerpo. La carne era masa llena de instintos y pasiones, colmada de; de no disciplinarla podía generar la intemperancia o concupiscencia, es decir, el vicio; la lucha que se emprendió, por lo tanto, fue hacia la carne. De modo contrario, creían que el cuerpo era el Templo donde el Espíritu se manifestaba, así que había que cultivarlo porque “¿no sabéis que sois el templo de Dios y que el espíritu del señor mora en nosotros?, (Martínez 1911:370) De este modo, el cuerpo como templo era la condición humana que recordaba la semejanza con Dios y por lo tanto, la necesidad de cultivarlo. Pensado en otros términos, pero en el mismo sentido, podemos decir que entre los presbiterianos el cuerpo adquirió, por lo menos, una doble significación: como cuerpo sagrado y como cuerpo ruinoso, (Porter 2004).

En el cuerpo Dios habita, el primero, según Martínez Garza, era el “santuario de su morada”, (Martínez 1911:370) posición que, sugerimos, reivindica su función para la vida. A pesar de la dualidad en que se sostiene tal tesis –cuerpo y espíritu– el cuerpo es el fundamento para el cultivo de una espiritualidad y desarrollo de una sociedad que se encuentre a favor de la vida. Por ello éste cobra un valor especial, no importa que tenga “muchos miembros si se mantiene como uno solo”, (S/A 1908:162).

La interrogante, que en su momento asaltó a los presbiterianos, consistía en ¿cómo guardar santo el templo, limpio y sano; cómo guardar este espíritu que habita en el templo, un digno huésped y dueño espiritual del cuerpo?, al final se afirmaba que este era el problema de la vida (C.R.U.Z., 1909:797).

La respuesta del cuidado del cuerpo y del espíritu en el cuerpo implicaba, según el autor, la solución a los problemas de la religión. Esta es la importancia dada al cuerpo; creían que al resolver sus misterios, se resolvían

...los problemas de la vida: el problema de la madre con el hijo, el del maestro para con el discípulo, el del ciudadano para con el Estado, el del hombre para con sus negocios, y el del individuo para consigo mismo. La vida es el hacedor de hombres y mujeres. Saber cómo vivir, cómo ayudar, no estorbando en la vida; lograr de los negocios, los conflictos, las tentaciones de la vida que el alma se mantenga pura en un

cuerpo puro, esto es poseer todo conocimiento y completar todo ideal que es de valor; porque todo conocimiento se mide por su contribución a la vida y el fin de toda obra es el carácter, (C.R.U.Z., 1909:797).

Así que el cuerpo como morada de Dios debía ser “santo en todo sentido [...] y como tal respetado”, (Martínez 1911:370). Se buscó que el cuerpo del mexicano fuese consagrado a Dios, sin mancillarlo.

Para el presbiteriano, el cuerpo era una máquina que no existía por sí; existía en la medida en que poseía al formador de la máquina. Creían que Dios se erigía como el jardinero que posee su jardín, uno sin otro no puede existir: “las relaciones entre yo y mi casa son íntimas [...] Tan íntimas que las dos forman una misma personalidad terrenal, como la serpiente es una con su piel aunque cambie a veces; como el pájaro es uno con sus plumas aunque las deje cuando las cambia” (C.R.U.Z. 1909:797).

La idea ocasiona comentarios. La dualidad evangélica es evidente, sin embargo, no es una dualidad cartesiana; la posición se afianza del fundamento crítico (es el templo en donde el espíritu habita), de la modernidad (es una máquina) y al mismo tiempo, a tradiciones filosóficas más heterodoxas que se sostienen en la diferenciación del cuerpo-espíritu y al mismo tiempo en su relación, (Corbin 2005). El presbiteriano afirma:

Si este espíritu forma al cuerpo, este cuerpo ayuda también a formar al espíritu. Los ojos y los oídos reciben sus impresiones que comunican a la vida del espíritu”. Lo corrompido del cuerpo degrada al espíritu, (C.R.U.Z. 1909:797)

Esto es lo que Pablo da a entender cuando dice ‘Si alguno destruye el templo de Dios, Dios destruirá al tal’. Dios ha conectado de tal manera mi cuerpo y espíritu, casa y huésped, el templo y su divino habitante, que si el espíritu corrompe al cuerpo, el cuerpo corrompe también al espíritu; el huésped que destruye la casa a si mismo se destruye, (C.R.U.Z. 1909:797).

El cuerpo como templo implicaba una mirada que no se reducía al organismo. La salud del cuerpo como templo, no implicaba sólo al deporte o al ejercicio, no en este nivel de profundidad. La salud de este templo dependía de su disciplina con el espíritu. El espíritu es, decían, el director de la orquesta, “cuando los instrumentos tocan como el director dirige, la vida es armoniosa”, (C.R.U.Z. 1909:797).

La sanidad y, por supuesto, la santidad dependían de un cuerpo obediente al espíritu. Sólo si el ojo ve lo que el espíritu pide, y si las manos hacen lo que éste solicita el hombre logrará su gracia.

De este modo, la profundidad de la idea de cuerpo como templo radicaba en que un “hombre sano, es más que un cuerpo sano. Es un cuerpo sano obediente a la Ley de Dios”, (C.R.U.Z. 1909:797). Este es el progreso armónico al que se refieren los evangelistas: “en lo físico, intelectual y en lo moral queremos que el desarrollo sea constante para el provecho propio”, (S/A 1909:356).

El cuerpo fue visto como una unidad: “se necesitan dos partes, el cuerpo y el espíritu, para formar a un hombre completo”, (Millar 1902:118), “El cuerpo humano y espiritual es una unidad aunque tiene diferentes miembros ocupando cada cual un lugar distinto y ejerciendo sus propias funciones” (S/A 1908:162), de este modo, la idea del cuerpo que sostienen los protestantes está fincada en una idea espiritual de la vida; el cuerpo no es solo cuerpo, “es un cuerpo espiritual”, (S/A 1908:162). Sostenidos por las epístolas de San

Pablo, el presbiteriano sostuvo: “...de quien todo el cuerpo bien trabado y unido consigo mismo, por medio del contacto directo con la fuente de poder, según la energía que corresponde a cada parte, efectúa el aumento del cuerpo para su edificación en amor”⁸.

Así que la posibilidad de plenitud corporal estaba supeditada al alimento divino; por lo tanto, la misión presbiteriana de estos tiempos se fincó en promover una idea sobre el cuerpo sano, templo sólido que debía ser robustecido y sanado por Dios. La experiencia del templo, era la experiencia del Espíritu Santo; lograr esto era arribar al estado de Gracia.

De este modo, si la obediencia del templo a la Ley de Dios era la verdadera salud, la desobediencia no es otra cosa que el pecado, y por lo tanto, la corrosión del templo.

III. Cuerpo enfermo, cuerpo pecador.

El ideal presbiteriano consistió, ya lo hemos mostrado, en desarrollar un cuerpo espiritual; un cuerpo armónico y equilibrado, sin embargo, los presbiterianos se enfrentaron a un hecho real: en México los cuerpos enferman desde muy temprana edad; los índices de muerte eran elevados, y las condiciones higiénicas –a pesar de la retórica médica– no prometían un México mejor ¿Qué relación encuentran los protestantes entre el cuerpo-templo y la enfermedad?

Amos Wells consideraba que la enfermedad era una condición que beneficiaba al “Maligno”. Para que el cuerpo pudiera ser un auténtico templo debía ser un cuerpo robusto; un cuerpo golpeado por la enfermedad prevenible no llegaría a la gracia. Por eso consideraba que “una enfermedad que es posible evitar es un pecado. Y yo digo que no solamente es un pecado, sino también el precursor de otros veinte”, (Wells 1903:38) Estamos ante una versión religiosa de la enfermedad. El pecado, entonces, no era la enfermedad en sí, sino el hábito o hábitos que no estaban en pro del templo o la salud corporal.

De este modo Wells invitaba a estudiar la conexión entre los pecados y el cuerpo: “¿cuál es el valiente, interroga, que sea potente en la lucha contra Satanás y la dispepsia juntos?” (Wells 1903:38). Visto al pecado como hábito precursor de la enfermedad, no deja de ser pertinente preguntar: ¿Cuál es la relación entre los hábitos antihigiénicos, la enfermedad y el desarrollo espiritual?

Interrogante, creemos, por demás necesaria. Para la tradición católica, de estos tiempos, el cuerpo robusto no era necesario en el reino de los cielos, al final lo que se buscaba era la salvación del alma, para eso era suficiente la oración y el ayuno; no importaba si el cuerpo se degradaba, enfermaba o debilitaba. Así se establecía un “fenómeno psicológico bastante curioso y complejo”, (M. S. G 1910:185) entre el cultivo de la espiritualidad cristiana y el descuido del proceso salud-enfermedad:

Bástanos recordar al ermitaño que absorto en sus beatíficas meditaciones olvidaba que tenía un cuerpo que cuidar; o al famélico monje que agotaba sus virilidades con el estudio, la penitencia y el ayuno, o los inmundos ritos del paganismo para convencernos de que este fenómeno ha sido un hecho histórico, (M. S. G 1910:185).

Para el presbiteriano el cuerpo era el “taller, arsenal o ciudadela”, “la fábrica creada por Dios”, (Díaz 1907:156), no era la carne en quien se confiaba, sino “en el brazo de Dios obrando en un brazo humano”. Por ello, al salvarse del pecado, el cuerpo se libraba de la enfermedad: “...sobrenatural indica la necesidad de lo natural como base. ¿Quieres quitar

lo natural de debajo de lo sobrenatural? [...] Cristo constituye mi cuerpo, el único cuerpo que él tiene sobre la tierra. El mira por medio de nuestros ojos, ¿no hemos de mantenerlos claros como los del águila? El tiene que trabajar con nuestros músculos; ¿No los conservaremos sanos y robustos?”, (Wells 1903:38).

Se creía que un cuerpo débil era una barrera endeble a favor del pecado; el nervio débil es una armadura traspasable que debilita cada órgano del cuerpo, provocando un funcionamiento irregular. De este modo:

Cuando el cerebro se rinde de cansancio y el cuerpo es todo anémico, cuando el corazón pulsa laxitud, los pulmones congestionados, el estómago gimiendo por causa de sus afanes abrumadores, los nervios y los músculos inertes y desesperados por el abuso, entonces, las tentaciones carnales entran sin oposición como una tropa de vándalos.

¡Qué propósito de ánimo podrá mantenerse en pie cuando el cuerpo ya es víctima de un disolución impía! ¡Qué gracia espiritual puede hacer frente a esta desgracia del hombre arruinado físicamente!, (Wells 1903:38).

Se decía que el pecado era muy fuerte y poderoso, tanto, que se debía hacer uso del cuerpo, la mente y el alma en conjunto. Por ello recomiendan diversos cuidados corporales y la disciplina.⁹ La degradación del cuerpo, al grado de hacerlo inservible por el descuido, creían, es una insensatez.

En estos términos, el pecado era la irreverencia al cuerpo que Dios otorgaba. La ausencia de respeto era la inclinación por el pecado, por los hábitos que perjudicaban la salud. Por ello recomendaban:

Tenlo en respeto(al cuerpo) como a hechura de Dios, la corona maravillosa de la creación material porque en el laberinto melodioso de todo el universo no existe una armonía más exquisitamente proporcionada que este conjunto de órganos y miembros de que está formado nuestro cuerpo. Respétalo como la morada de Dios, su templo santo, más que cualquiera catedral magnífica de piedra y mármol, (Wells 1903:38).

De este modo la carne era un obstáculo y el cuerpo una posibilidad. Si el cuerpo había de ser una opción era solo porque había dejado de ser una traba, una carne; porque ésta susceptible al pecado había sido vencida. Un cuerpo vigoroso era un espacio que impedía el acceso al pecado, es decir, a los malos hábitos causantes de la enfermedad, que no dejaba de causar estragos al mexicano del porfiriato.

Es claro que uno de los modos que los presbiterianos encontraron para lograr la gracia fue cultivando al cuerpo, generando prácticas temperantes dirigidas al establecimiento del justo medio respecto a las formas de vivir del mexicano; se propuso una disciplina corporal por ellos nombrada como temperancia.

IV. La temperancia o templanza del cuerpo.

A su llegada, los presbiterianos se topan con una dura realidad mexicana: el consumo excesivo del alcohol, el tabaco, el sexo y el juego. Aunque su propuesta no tuvo frutos, posiblemente fue Plotino Rhodakanaty, primer bautizado mormón,¹⁰ junto con los

metodistas, el primero que recomienda en 1880 el uso de la temperancia para un país que vivía en carne y hueso los excesos de lo que él daba por llamar el sensualismo. Consideraba que el gobierno mexicano poco hacía para evitar el crimen y vicios entre los pobres, a partir de esto esgrime una dura crítica al sistema en donde la temperancia resultaría una posibilidad, la cita es extensa pero vale la pena:

...la mayor parte de los crímenes que se perpetúan diariamente entre la clase pobre de la sociedad, depende, a no dudar, de tres causas principales, que son la ignorancia, la miseria y la embriaguez, y, contra los cuales, habría más que oponer sus correspondientes correctivos: la instrucción obligatoria, la protección directa y la temperancia metódica. Medidas enérgicas pero suficientes, sin duda, para combatir victoriosamente todos los males que hoy gravitan sobre el país haciendo horriblos estragos entre lo más granado y florido de la juventud mexicana de ambos sexos y también, necesariamente, entre las personas ya adultas y de maduros años, para quienes la experiencia ha sido completamente inútil, por su falta de criterio y de sentido común. Pero bien lejos de ocuparse los gobiernos en reprimir el vicio, e impedir su espantoso desarrollo, casi parecen fomentarlo cuando se les ve tan negligentes en la difusión de la propaganda científica y moral; tan indolentes para con los pobres; tan condescendientes en permitir la apertura de nuevas pulquerías de las que ya está atestada la capital y tan solícitos en reglamentar la prostitución de la mujer y facilitarle su ingreso al burdel, solo por el miserable e indigno lucro de la contribución con que vienen sancionando oficialmente el vicio más nocivo y perjudicial al aumento y salubridad de la población. Jóvenes se encuentran muy frecuentemente en los lupanares, que apenas tendrán diez u once años de edad, y que estarían perfectamente recibiendo educación en algún hospicio, pero como quiera que de su entrada al burdel resulta un lucro para el fisco municipal, de ahí es que ni por la imaginación le pasa al ocuparse de su porvenir y se le expide su libreta, para que, con la autorización gubernamental, pueda ejercer pública y libremente su oficio de meretriz bajo el amparo de la ley. ¿Y por qué no reglamentar, también en este caso a los ladrones y a los asesinos que tanto pululan en México, y que la miseria y la falta de moralidad hacen de ellos igualmente una necesidad social y que pueden aumentar así mismo los ingresos de la tesorería municipal?, (Rhodakanaty 1880:s/p)

Dura crítica para un gobierno que creía ciegamente en las ventajas de la modernidad y no comprendía cómo librar al pobre de su condición.

En Agosto del mismo año, la Junta Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México consideró necesaria la difusión de la temperancia. Fueron los señores S. Loza, A. W. Creeman y A. Blanco los encargados de la propaganda a través del periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*, medio de difusión de la Iglesia Metodista Episcopal.

Ante los estragos que el vicio causaba en la población mexicana, la temperancia o templanza fue necesaria, creían, para que el andamiaje ético-protestante encarnara en los mexicanos. Así que, si la temperancia fue implementada para la abstinencia; entonces, en su inicio tomó forma de “terapéutica para los caídos” y no de “profiláctica para los tentados” como sucederá en años posteriores.

En 1902, los presbiterianos consideraron que “la intención de la templanza consistía en no derrochar el tiempo, el bienestar y la vida”, (S/A 1902:140). El primer elemento que debe ser “ahorrado” es el cuerpo porque al final es éste el que puede ofrecer las condiciones

necesarias para una vida progresista. Ventura Euresti confirma esto al escribir en 1907:

“Vida y salud, he aquí en dos palabras encerrada la más grande riqueza y bendición que podemos disfrutar en este mundo”, (Euresti 1907:148). Del mismo modo Rhodakanaty decía “...la verdadera moral, que no es otra más que la natural, teniendo por objeto la salud y la conservación del hombre”, (Rhodakanaty 1880:s/p). Sólo de este modo es posible entender la excesiva difusión que en general los protestantes realizaron sobre el impacto del alcohol y del tabaco en la salud y el cuerpo humano.

Fundados en los avances que la ciencia había realizado en cuanto al impacto del alcohol, la cerveza y el tabaco en el cuerpo, los presbiterianos se encargaron durante muchos años –por lo menos 50– de extender la información en sus comunidades a lo largo y ancho del país. Diversos tópicos se abordaron sobre los órganos y procesos corporales: la digestión, el cerebro y nervios, los sentidos, la locura y la gimnasia.

Sostuvieron que el alcohol, por ejemplo, contenía diversas características perjudiciales para la salud porque generaba una temperatura corporal artificial y reducía su temperatura natural; disminuía el poder muscular, generando flacidez y disminuyendo su actividad. Su consumo impedía la formación de los tejidos y causaba la degeneración de los órganos corporales; también creían que el alcohol disminuía la fuerza y la exactitud de las operaciones mentales y de la acción muscular, (S/A 1907:162).

Fue una difusión interesante la que los presbiterianos hicieron en contra del consumo del alcohol, porque en cada número de su publicación periódica mostraban el impacto de éste con respecto al cuerpo humano. Mostraron, por ejemplo, que el consumo del alcohol estaba directamente relacionado con el mal funcionamiento del corazón “recientes investigaciones han manifestado que el aumento de actividad del corazón, con el uso del alcohol, dura muy poco tiempo y es seguida por una depresión que disminuye el trabajo normal de la circulación. El continuo uso del alcohol causa graves cambios en la estructura del corazón, tales como debilidad de las válvulas y la degeneración grasosa de los músculos” y de los pulmones:

En los pulmones la sangre venosa, impura con las materias desechas que ha tomado en su circulación completa por el cuerpo, cambia de carbón por oxígeno. El alcohol detiene y disminuye la capacidad respiratoria de los pulmones; y aunque la presencia sea de una parte de alcohol por 500 de la sangre, disminuye la absorción de oxígeno por los pulmones y las células de la sangre incapacitadas para tomar oxígeno, dejan al sistema falto de este elemento vital”, (S/A 1907 (bis):178).

Otro ejemplo interesante con respecto a los daños que diversos hábitos causaban al cuerpo humano era el del tabaquismo. En 1908, a través de las investigaciones realizadas por Emil Kraepelin,¹¹ los presbiterianos afirmaban que el consumo del tabaco contenía efectos perjudiciales que “la nicotina, el elemento más activo del tabaco, obra sobre el sistema del individuo como uno de los más poderosos venenos conocidos en la actualidad”, (S/A 1908 (bis):42). Diversos eran los puntos sobre los esta comunidad hacía énfasis: el retardo en el crecimiento, la producción de dispepsia, su relación nociva con el corazón, su impacto sobre la garganta, el deterioro de los pulmones y el daño en el sistema nervioso.

Ante tal circunstancia, sostenían que la promoción de la temperancia resultaba necesaria; en 1901 dividieron en cuatro dimensiones la práctica de la temperancia, en la que no dejamos de insistir el uso del cuerpo está directamente implicado:

1. Prácticas moderadas.
2. Prácticas de abstinencia.
3. Disciplina mental.
4. Domino pasional.

Con esto afirmaban que la temperancia consistía no solo en la disciplina de las facultades, sino “en el dominio de todos nuestros apetitos y pasiones malas.” La temperancia era un disciplinamiento sobre el cuerpo; sin pensar en una sistematicidad acabada, la temperancia era parte del andamiaje de una bioética evangélica de principios del siglo XX:

...disciplinar nuestras facultades y nuestros apetitos y pasiones, para que sean normales y sanos. Debemos beber y comer solamente lo que nos sea provechoso en tales cantidades que no trastornen nuestra salud. Cada persona con imperio sobre sí mismo, revela no solamente la verdad de Dios, sino a Dios mismo. [...] El que gobierna su cuerpo, sus apetitos, pasiones etc. está listo a escuchar el llamamiento de Cristo (S/A 1901:202).

La idea de la temperancia, como consciencia del cuerpo sano, fue un recurso fundamental para la construcción de una moral que estuviera en comunión con los tiempos que el país vivía, pero también, para construir un cuerpo que estaba lejos de ser santuario para Dios. El presbiteriano creyó que era posible la sanidad y santidad de un mexicano que se empeñaba en vivir una vida donde el materialismo era la guía de una vida que ofrecía otro tipo de felicidad.

La sanidad y santidad de un cuerpo fue parte estructurante de un código que buscaba generar hombres nuevos; cuerpos levantados y honrados después de haber vivido sumidos largo tiempo en el carnaval. A partir de 1880, los presbiterianos declararon el combate a la concupiscencia; lo que provocará, finalmente, lo que consideramos como uno de los primeros movimientos de renovación del cuerpo y de la moral en México: el movimiento de temperancia.

V. Comentarios Finales

El estudio de las minorías religiosas no es ocioso ni de escasa relevancia; toda mujer u hombre que pertenezcan o hayan pertenecido a algún grupo de este tipo sabrá del significado de resistir a la imposición de los discursos hegemónicos y sobre la importancia de poner en papel las tradiciones, iniciativas y expectativas fundantes de las prácticas que por sí mismas son escriturales de la vida.

No dejamos de creer que con la llegada a México del mundo evangélico en la segunda mitad del siglo XIX arribaron, también, nuevas formas de comprender lo divino y lo propiamente humano; porque a diferencia de lo que suele suponer la comunidad ajena al mundo religioso, el mundo evangélico, en sus distintas denominaciones, contribuyó al mundo de la educación, la salud y, por lo tanto, de la vida cotidiana.

En efecto, las comunidades minoritarias están constituidas de sujetos activos que van construyendo su día a día; que van diagnosticando, negociando y simultáneamente viviendo lo que se les presenta como realidad. No podemos dejar de recordar que para los que vivieron los inicios del siglo XX mexicano fue un péndulo que iba de la estabilidad

dada por el presidente Porfirio Díaz hasta los brotes subversivos que se harán evidentes con el estallido de la revolución en 1910; por ello, ahí donde hay movimiento, donde hay crisis, el sujeto, como agente activo, resignifica, reacomoda y reelabora sus códigos y prácticas, su ideología y su utopía, su realidad y su mundo posible, con el fin de darle sentido a su existencia.

En este contexto más amplio ubicamos el discurso evangélico sobre el cuerpo. Cuidar al cuerpo en un tiempo de muertes prematuras, en tiempos de diversas enfermedades de carácter sexual o promover la responsabilidad sobre cuerpo en un tiempo en que la ciencia prometía liberarlo del alma no resulta extraño ni fútil.

Esta ética corporal evangélica, supuso la necesidad de restituirle al cuerpo su condición de carácter espiritual; recordarle al mexicano que el cuerpo era algo más que órganos y tendones; que en su cuidado, sus formas de alimentarse, de higienizarse, entre otras, había posibilidades de reencantar lo desencantado de su vida. El cuerpo era materia, sostenían, pero materia con tradición y utopía; en efecto, la materia, en estos términos, adquiriría sentido.

Por ello, su inserción en el campo de la educación (creando plazas de deportes o promoviendo la entonces llamada educación física, tanto para hombre como para mujeres), la medicina (creando sanatorios, dispensarios y promoviendo en sus publicaciones periódicas diversas prácticas higiénicas) o en la vida cotidiana (creando diversas sociedades de temperancia, pegando afuera de las cantinas propaganda antialcohólica o antitabaquismo) puede ser comprendida no como un mero acto moral. Esta visión es extremadamente simplista a la luz de las circunstancias que el país vivía en la primera década del siglo XX. Podemos decir de pasada, que desde la última parte del siglo XIX, el médico Rivadeneira (1887) mostró que el mayor padecimiento reportado en los manicomios el Divino Salvador (para mujeres) y San Hipólito (para hombres) era el alcoholismo o la locura causada por el mismo, por esto creemos que la propaganda antialcohólica, la creación de sociedades de temperancia o la promoción del cuerpo como templo más que ser un acto moral fue una propuesta salubre que buscó restituirle a la vida *algo* que se perdía; para el mundo evangélico, ese *algo* perdido no era otra cosa que la experiencia en Dios.

Bibliografía

Bastian, Jean Pierre. 1993. *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. México: Fondo de Cultura Económica.

Baubérot, Jean., 1997. “El Protestantismo” Pp.129-147. En Jean Delumeau, *El Hecho religioso*. México: Editorial Siglo XXI.

Blough, Neal., 2008. “La renovación protestante. Del pietismo al pentecostalismo pasando por los despertares” Pp 340-344. En Alain Corbin, *Historia del cristianismo*. Barcelona: Editorial Ariel.

C.R.U.Z., 1909. “El Templo”. En El Faro Tomo XXV N° 50.

Corbin, Alain. 2005. *Historia del cuerpo. T. 2*. Madrid: Editorial Taurus.

- Delumeau, Jean. 1993. *El hecho religioso*. México: Editorial Siglo XXI.
- Díaz, L. M., 1907. “Mis huesos me ven”. En *El Faro* Tomo XXIII, N° 20. P. 156.
- Efes.(1:22). 1999. *Biblia de Jerusalén*. Editorial Desclée De Brouwer, España.
- Euresti, Ventura., 1907. “La vida y la salud”. En *El Faro* Tomo XXIII N° 19. P. 148.
- Euresti, Ventura., 1908. “El Evangelio y su naturaleza práctica”. En *El Faro* Tomo XXIV N° 14. P. 110.
- Gélis, Jacques. 2005. “El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado” Pp. 27-52. En G., Vigarello, *Historia del cuerpo. (I) Del renacimiento a la ilustración*. Madrid: Editorial Taurus.
- Hobsbawm, Eric. 1967. *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Illades, Carlos. 2002. *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*. México: Editorial ANTHROPOS-UAM.
- Küng, Hans. 2004. *El Cristianismo. Esencia e historia*. Madrid: Editorial Trotta.
- Loera, Adelaida L., 1907. “El Cristianismo práctico”. En *El Faro* Tomo XXIII N° 6. P. 47.
- M. S. G., 1910. “La cultura física y la religión”. En *El Faro* Tomo XXVI N° 12. P. 185.
- Martínez G. E., 1911. “Nuestro cuerpo, templo de Dios”. En *El Faro* Tomo XXVII N° 24. P. 370.
- Millar, C. C. 1902. “La resurrección del cuerpo”. En *El Faro* Tomo XVIII N° 15. P. 118.
- Monod, Wilfred., 1910. “La Cultura de la Vida Interior” (El “yo” íntimo”). En *El Faro* Tomo XXVI N° 2. P. 28.
- Oliver, Carlos. 2010. *Entre cráneos, escalpelos y espiritualidades. El estudio de lo psicológico en México (1846-1881)*. Tesis de maestría. Universidad Nacional autónoma de México. México.
- Pierson, A. T., 1909. “El gobierno de nuestros afectos”. En *El Faro* Tomo XXV N° 28. P. 434.
- Porter, Roy. 2004. *Breve historia de la medicina*. México: Editorial Taurus.
- Postel, Jacques y Claude Quétel (coords). 2000. *Nueva historia de la psiquiatría*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Rhodakanaty, Plotino., 1880. “Estudios trascendentales de filosofía natural aplicada a la sociología. III. Ejemplos históricos del libertinaje y de sus efectos entre las antiguas naciones de Asia y África”. En *El Socialista*, 4 de julio.

Rivadeneira, M. 1887. *Apuntes para la Estadística de la locura en México*, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, México.

S/A., 1901. “Cómo la temperancia ayudaría a transformar la tierra”. En *El Faro* Volumen XXV S/N. P. 202.

S/A., 1902. “La Temperancia”. En *El Faro* Tomo XVIII N° 18. P. 140.

S/A., 1905 “Tres ejercicios Cristianos”. En *El Faro* Tomo XXI N° 19. P. 151.

S/A., 1907. “Por qué el alcohol no es un alimento”. En *El Faro* Tomo XXIII N° 21. P.162.

S/A., 1907 (bis). “EL alcohol y la circulación”. En *El Faro* Tomo XXIII N° 23. P. 178.

S/A., 1908. “Un Cuerpo en Cristo”. En *El Faro* Tomo XXIV, N° 10. P. 162.

S/A., 1908 (bis). “Tabaco”. En *El Faro* Tomo XXIV N° 6. P. 42.

S/A., 1909. “Progreso armónico”. En *El Faro* Tomo XXV N° 23. P. 356.

S/A., 1910. “Qué es la salvación”. En *El Faro* Tomo XXVI N° 3. P. 47.

S/A., 1910 (bis). “Lo que el hombre necesita”. En *El Faro* Tomo XXVI N° 6. P. 91.

Wells, R. Amos., 1902. “Ayuda para los tentados. La ayuda de la esperanza”. En *El Faro* Tomo XVIII N° 16. P. 126.

Wells, R. Amos., 1903. “Ayuda para los tentados. La ayuda que proporciona un cuerpo robusto”. En *El Faro* Tomo XIX N° 5. P. 38.

¹ Licenciado en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM, Maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y candidato a doctorado en Humanidades en Salud, subcampo de Historia de las Ciencias de la salud, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta investigación es parte del proyecto PAPIIT (IN400511) *Espacio, dialéctica y cuerpo. Hacia una simbólica desde nuestra América*, patrocinado por la UNAM.

² Licenciada en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM; Maestra en Investigación Educativa por la Universidad de Guanajuato y Doctora en Ciencias Sociales; subcampo en Psicología social de grupos e instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Esta investigación es parte del proyecto PAPIIT (IN400511) *Espacio, dialéctica y cuerpo. Hacia una simbólica desde nuestra América*, patrocinado por la UNAM.

³ El estudio histórico sobre los movimientos sociales ha sido dividido en dos tipos; el primero consiste en los llamados movimientos revolucionarios en los que se insiste en la necesidad de transformar el mundo desde sus fundamentos o simplemente de sustituirlo. Optan por afirmar que ninguna institución puede generar

mejores condiciones de vida y por ello hay que derogarlas. “Los revolucionarios quieren una sociedad en la que no existan gendarmes ni jueces en el sentido actual, por no mencionar a terratenientes y mercaderes.”, (p. 23) Los revolucionarios no buscan la negociación sino el exterminio de lo que consideran perverso al desarrollo humano, por ello y para ello utilizan cualquier recurso, como el levantamiento armado, por decir algo, para lograr las metas.

Pero en el caso de los movimientos reformistas su posición con respecto a la modificación social parte de un presupuesto distinto a los revolucionarios; reconocen el proyecto político que configura las prácticas sociales y “aceptan el marco general de una institución o de una realidad social, pero creen que es susceptible de mejora”, (p. 23); los reformistas buscan formas de vinculación justas y equitativas.

Prácticamente en su totalidad, y aunque insisto en que queda pendiente un estudio más puntual y refinado de lo que hace que una minoría sea minoría, el protestantismo mexicano posee las características reformistas, de modo que es importante reconocer que las minorías no solo son aquellas comunidades que disienten por completo de un proyecto de Estado, también lo son aquellas que buscan la transformación a través de un programa propio que negocia y cohabita dentro del marco de acción que les resulta insatisfactorio. Son comunidades minoritarias que creen en las virtudes del diálogo y del con-vencimiento por la vía de la palabra y la reflexión.

⁴ En este ensayo evangelismo y evangelista se usará como sinónimo de protestantismo y protestante respectivamente. Evangelismo, también designa una orientación teológica y espiritual determinada, originada en los movimientos de despertar de los siglos XVIII, XIX y XX. (Delumeau, 1993).

⁵ Por ejemplo: el metodismo desde sus orígenes insistía en la necesidad de pasar por la experiencia de la conversión y de demostrar un “nuevo nacimiento” mediante una progresiva santificación; esto les llevó a buscar una participación más activa en su propia salvación y por lo tanto, en la construcción de una moral individual. El presbiterianismo sostiene, fundados en la tradición luterana, la doctrina de los dos reinos (espiritual y temporal) e insistía en la autonomía del temporal. Siguiendo la tradición calvinista, se insiste en la gloria de Dios, que a la postre les llevará a afirmar la idea de la predestinación de cada ser humano desde toda la eternidad a la salvación o a la condenación. La participación del particular, en este sentido, era nula. En éste no hay posibilidad de elección ni construcción de su paso por este mundo. también, la teoría de la predestinación implicó una posición en la que el presbiteriano se liberaba de la autoridad, reconociendo que su camino religioso solo estaba sujeto a Dios.

⁶ “Uno de los terrenos más visibles del cambio fue la moral sexual y conyugal. La reforma revalorizó el matrimonio y desconfió del celibato consagrado. Dios creó al ser humano sexuado. Pero aún si la sexualidad no es mala, posee un poder explosivo que debe ser disciplinado. El punto de ruptura no es entre sexualidad y castidad, sino entre una sexualidad de la lujuria y una sexualidad del amor”, (Baubérot, 1997, p. 139)

⁷ Los otros son el mundo y el diablo.

⁸ La cita bíblica dice: “de quien todo el cuerpo recibe trabazón y cohesión por la colaboración de los ligamentos, según la actividad propia de cada miembro, para el crecimiento y edificación en amor”, (S/A, 1991:2591).

⁹ Los protestantes consideraban que la disciplina del cuerpo era una condición fundamental para construirlo como templo y así evitar la concupiscencia. El movimiento de templanza o temperancia encarnará esta propuesta disciplinante, (S/A, 1905:151)

¹⁰ Para ver más sobre la vida y producción intelectual del autor se puede consultar (Illades, 2002); (Olivier, 2012).

¹¹ Emil Kraepelin (1856-1926) fue un psiquiatra alemán, pionero de los estudios sobre psicofarmacología y genética psiquiátrica. En conocido como el fundador de la psiquiatría científica moderna. (Postel, 2000)